

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.051

Viernes 17 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2598102

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Titular de 43° Notaria Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, Santiago, certifico que con fecha 3/7/2024, repertorio N°20241-2024, ante mí se redujo a escritura pública acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de STE ENERGY CHILE SpA en la cual compareció FEDERICO RODRÍGUEZ MARTY, C.I N° 9.357.625-K, representando a STE ENERGY S.R.L, único accionista de STE ENERGY CHILE SpA, calidad que ha acreditado exhibiendo libro de accionistas, constituido en Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó: I) Modificar los estatutos sociales en su Título Tercero, Artículo 8 relativo a la administración, la cual corresponderá a don Luca Zanettin, C.I N° 24.622.638-2, quien tendrá las más amplias facultades de administración y disposición. II) Se otorga texto refundido de los estatutos sociales: Razón Social. Será "STE ENERGY CHILE SpA". Domicilio. Santiago. Duración. Indefinida. Objeto. a) La planificación, gestión, coordinación y realización de actividades de Ingeniería, de cualquier clase, y en particular, para la producción, transporte y distribución de energía de cualquier fuente, así como para el análisis y solución de los problemas del medio ambiente y / o de tipo ecológico; b) Planificación, investigación y desarrollo, compra, construcción, instalación, venta, intercambio, comercio, importación, exportación, asistencia técnica y mantenimiento, realizados en el extranjero, de los instrumentos de los sistemas técnicos y equipos industriales, materiales electrónicos, mecánica e informática, trabajos electromecánico, maquinarias en general, turbinas, instalaciones de generadores, bombas y cualquier otro tipo de máquinas rotativas; c) La planificación, construcción, gestión, comercialización y mantenimiento de redes e instalaciones de producción, transporte, distribución y uso de energía eléctrica, energía térmica, refrigeración y energía similares: oferta de servicios integrados para la ejecución y gestión posible de las operaciones de ahorro de energía; d) La inversión y participación en cualquier otro tipo de sociedades. e) La promoción de negocios y actividades de marketing, el desarrollo de la red de ventas, servicios relacionados y relaciones públicas con referencia particular a los agentes que operan en el ámbito de la energía; f) La actividad de consultoría con especial referencia a proyectos desarrollados en el ámbito de la energía. Capital. Suma de \$415.000.000 pesos, dividido en 4.108 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. Administración. Corresponderá a don Luca Zanettin, C.I N° 24.622.638-2, quien tendrá las más amplias facultades de administración y disposición. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 13 de enero de 2025.

CVE 2598102

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

